GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

INDICAR NOMBRE DE LA ASIGNATURA: ETIOLOGÍA Y FACTORES CRIMINOLÓGICOS RELEVANTES DE LA DELINCUENCIA DEPORTIVA -VIOLENCIA, DOPAJE, FRAUDE Y OTROS FENÓMENOS DELICTIVOS-

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
Nuevas tendencias en la Criminología	Nuevas tendencias en la Criminología	Etiología y factores criminológicos relevantes de la delincuencia deportiva – Violencia, dopaje, fraude y otros fenómenos delictivos	2°	3	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Lorenzo Morillas Cueva (1 crédito) José María Suárez López (2 créditos)			Prof. Morillas Cueva. Sección de Granada del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología. lorenzom@ugr.es 958248362 Prof. Suárez López. Departamento de Derecho Penal de la Universidad de Granada. suarezl@ugr.es 958242998		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Prof. Morillas Cueva: Martes y miércoles de 11:00 a 14:00 previa cita. Prof. Suárez López: Lunes y viernes de 11:00 a 14:00		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Máster Universitario en Ciencias Criminológicas y Seguridad.					
PRERREQUISITOS Y/O	RECOMENDACIONES (SÍ pro	ocede)	•		
Conocimientos básico	os en Criminología y D	Perecho penal.			
BREVE DESCRIPCIÓN DI	E CONTENIDOS (SEGÚN ME	MORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)			
Se analizan los aspe	ectos criminológicos r	relevantes en la delincuencia depo	ortiva. Así, se	estudian los	siguientes: La



relación deporte y Derecho penal, los mecanismos de control social en el marco deportivo, las lesiones en el deporte, el dopaje y sus causas, el fraude deportivo, la violencia en el deporte, los grupos y las organizaciones criminales y otras infracciones con relevancia penal, de cara a la determinación de las causas que están en el origen de esta delincuencia, con el objetivo de formular propuestas que permitan luchar de forma eficaz contra ella.

### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Conocer y aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Tener capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Comunicar conclusiones, conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Poseer habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

# OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Con el desarrollo de la asignatura se pretende fundamentalmente, entre otros:

Obtener conocimiento sobre los hechos delictivos en el ámbito deportivo.

Adquirir conocimientos sobre Derecho penal y Criminología.

Obtener conocimientos sobre la importancia de los derechos fundamentales

Adquirir conocimientos sobre igualdad.

Obtener conocimientos de los mecanismos de control social contra los hechos delictivos en el mundo deportivo

Adquirir habilidades para evitar conductas delictivas en el ámbito deportivo.

Obtener habilidades que le permitan proyectar los conocimientos a cuestiones concretas.

Adquirir habilidades para elaborar programas o planes para evitar o reducir la delincuencia en el ámbito deportivo.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- 1. La relación deporte y derecho penal.
- 2. Mecanismos de control social en la lucha contra la delincuencia deportiva.
- 3. Lesiones en el deporte.
- 4. El dopaje. Causas y medidas para evitarlo.
- 5. Factores etiológicos de la violencia en el deporte y medidas preventivas.
- 6. El fraude deportivo.



- 7. Responsabilidad penal de las entidades deportivas.
- 8. La incidencia del Derecho penal en el deporte.

# EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El sistema de evaluación que se presenta está adaptado, como no puede ser de otra forma a la normativa de la Universidad de Granada en la materia, aprobada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013. Con dicha perspectiva, se aplicarán los siguientes criterios de evaluación:

Examen teórico: Los alumnos podrán optar entre examen escrito u oral ante Tribunal. Ambos constarán de varias preguntas cortas muy concretas sobre aspectos esenciales y una pregunta de desarrollo. La duración del escrito será de 30 a 60 minutos. Para aprobar el examen escrito es imprescindible haber obtenido la calificación mínima de 5 que corresponde al 70% de la nota. (Los alumnos que realicen un seguimiento continuo de la asignatura, podrán optar como alternativa al examen por presentar un memoria de contenidos).

Otros elementos a valorar. En la evaluación también se tendrán en cuenta la participación en seminarios, asistencia a clase, implicación en actividades presenciales alternativas así como la participación de los estudiantes. Dichas actividades corresponden al 30% de la nota.

## INFORMACIÓN ADICIONAL BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Para la preparación del programa de este curso de puede utilizarse cualquier libro que responda al temario señalado. Se concretan, no obstante, los siguientes:

AA.VV.: Derecho del deporte (Dir. Palomar Olmeda), edit. Aranzadi, 2ª edic., Pamplona, 2017.

AA.VV.: Sistema de Derecho penal español. Parte Especial (Dir. Morillas Cueva), edit. Dykinson, Madrid, 2016.

AA.VV.: Tratamiento jurídico penal y procesal del dopaje en el deporte (Dir. Benítez Ortúzar), edit. Dykinson, Madrid, 2015.

Albrecht, H-J.: «Violencia y deporte. Fenomenología, explicación y prevención», Revista Penal, 2001.

Benítez Jiménez, Mª.J: «Violencia en el deporte: Un estudio piloto sobre baloncesto». *Reflexiones jurídicas sobre cuestiones actuales*. Aranzadi: Pamplona, 2017.

De Antón, J./ Pascual de Riquelme y Tejera, A.: *Factores que promueven la violencia en el deporte con especial referencia al fútbol*, edit. Consejos Superior de Deporte, Dirección General de la Policía, Real Federación Española de Fútbol, Madrid, 1990.

Morillas Cueva, Lorenzo. Sistema de Derecho Penal. Parte General. Edit. Dykinson, S.L. Madrid, 2018.

Morillas Cueva, L. y Benítez Ortúzar, I.F. «Derecho penal y deporte profesional. El tratamiento penal de la violencia y el fraude en el deporte», *Derecho del deporte profesional*. Thomson Reuters-Aranzadi, 2017.



Morillas Cueva, L. y Suárez López, J.M. «Régimen penal de la violencia en el deporte». *Régimen jurídico de la violencia en el deporte*. Bosch, 2006.

Morillas Fernández, David L. «La violencia en los espectáculos deportivos». Revista Andaluza del Derecho del Deporte. 2009, nº6.

Pelegrín Muñoz, A., Garcés de los Fayos Ruiz, E.J.: «Evolución teórica de un modelo explicativo de la agresión en el deporte». EdyPsykhé, 2008, Vol.7, Nº1.

Valls Prieto, J.: «La intervención del derecho penal en la actividad deportiva». Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, 2009.

